Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

GEOGRAFIA HUMANA

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

Fecha de publicación: 01-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

II.-Presentación

La Geografía Humana está orientada a procurar conocimiento sobre el ser humano y las relaciones que mantiene con el medio; el historiador debe conocer las cuestiones principales que tratan las grandes ramas de esta disciplina.
En esta asignatura se plantea el estudio de los elementos más significativos de la Geografía Humana. Su objetivo es introducir al alumno en los conceptos, métodos y técnicas utilizadas para analizar la población y el poblamiento humano.
La asignatura se estructura en cinco bloques. En el primero, introductorio, brevemente se estudiará el concepto y evolución de la Geografía, las características propias de la información geográfica, así como la manera de representar esa información. En el segundo bloque temático se estudiarán las características básicas de la población a nivel mundial, tanto su distribución, movimientos demográficos, estructura, evolución y problemática asociada. El tercer bloque se centra en las actividades económicas y su organización espacial. En el cuarto bloque temático abordaremos el estudio del medio urbano, tanto el proceso de urbanización y el sistema de ciudades como espacio interno de la ciudad y, por último, en el quinto bloque analizaremos el espacio rural.
Para matricularse en “Geografía Humana” no se precisan requisitos previos, aunque es recomendable que el alumno haya cursado la asignatura “Geografía” en el bachillerato.
.....

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CG04. Capacidad de organización y planificación.
CG05. Razonamiento crítico.
CG01. Capacidad de gestión de la información.
CG02. Motivación por la calidad.
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
CG10. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CG14. Trabajo en equipo.
CG18. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CG19. Aprendizaje Autónomo.
CG22. Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CE02. Conciencia de respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales.
CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
CE07. Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
CE08. Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.
CE09. Capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar datos históricos o relacionados con la historia.
CE10. Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción.
CE11. Capacidad de escribir en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura historiográfica.
CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
CE16. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
CE17. Conciencia de los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.
CE18. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
CE20. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en otros idiomas, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
CE21. Conocimiento de la historia local.
CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.
CE23. Conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género).
CE24. Habilidad de comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.
CE25. Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
CE30. Conocimiento de la didáctica de la historia.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I.- La Geografía como ciencia social

Tema 1. Geografía Humana. Marco conceptual.

- Definición, objetivos y campo de estudio de la Geografía Humana.
- Relación entre Geografía e Historia.

II.- Geografía de la Población.

Tema 2. La población mundial.

- Fuentes para el estudio de la población.
- Distribución espacial de la población.
- Los movimientos naturales y territoriales de la población.
- Estructura de la población.
- Evolución del crecimiento de la población mundial y problemas asociados.

III.- Geografía Económica.

Tema 3. Globalización y organización espacial de la actividad económica.

- Actividad económica y recursos
- Teorías de la localización
- Globalización y desigualdad regional

IV.- Geografía Urbana

Tema 4. El espacio urbano.

- El concepto de ciudad, criterios para delimitar el espacio urbano.
- Los procesos históricos de urbanización: evolución histórica del sistema de ciudades.
- La estructura interna de la ciudad: elementos de morfología y estructura urbana.

V.- Geografía Rural

Tema 5. El espacio rural.

- Transformaciones rurales en los países desarrollados y en los países en vías de desarrollo.
- Conflictos de intereses por el uso del espacio rural.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Entrega de un trabajo de curso realizado de manera individual.
Lecturas	Lectura y comentario de libros, artículos académicos y/o noticias de actualidad relacionadas con asignatura.
Otras	Visualización de documental/es relacionados con los contenidos de la asignatura y su comentario posterior. La actividad, en caso necesario, podría realizarse en remoto.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Análisis y comentario de documentación gráfica y cartografía. La actividad, en caso necesario, podría realizarse en remoto.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	26
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	11
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2,5
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	35
Preparación de pruebas	21,5
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 7	Tema 2. La población mundial.
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 9	Tema 3. Globalización y organización espacial de la actividad económica.
Clases Teóricas	Semana 10 a Semana 13	Tema 4. El espacio urbano Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado.
Clases Teóricas	Semana 14 a Semana 15	Tema 5. El espacio rural. Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 3	Tema 1. Geografía Humana. Marco conceptual. Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

Convocatoria ordinaria.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la evaluación continua.

La evaluación final constará de cuatro partes diferenciadas:

1. Prueba teórica (ES1). Primera Prueba Teórica Supondrá un 40% de la calificación final. Segunda Prueba teórica (ES1). 30% de la calificación final. Nota mínima: 5. Reevaluable.
2. Trabajos en grupo (ES2). Supondrá un 12,5% de la calificación final. Reevaluable.
3. Trabajos individuales (ES3). Supondrá un 12,5% de la calificación final. Reevaluable.
4. Otras avtividades (desarrolladas dentro del aula, debates y similares,...) (ES4). Supondrá un 5% de la calificación final. No reevaluable.

Para superar la asignatura la media ponderada de todas la pruebas debe ser igual o superior a un 5. Si un/una estudiante hubiese superado la nota mínima establecida y aun así la calificación global no le alcanzara para aprobar la asignatura, posee la opción de ser reevaluado en la convocatoria extraordinaria de alguna o de todas las actividades de evaluación reevaluables en las que hubiera obtenido una calificación igual o superior a 5. No se puede acudir a los exámenes con ningún tipo de dispositivo electrónico salvo autorización expresa del profesorado.

Convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria los/las estudiantes solamente se presentaran a las actividades reevaluables de las pruebas no superadas, de manera que para el calculo de la nota final en esta convocatoria se utilizara la calificacion de las actividades de evaluacion aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades reevaluadas. El calculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.

Convocatoria Adelantada

El/la estudiante podrá solicitar que la evaluación de una de las dos convocatorias se adelante a septiembre. El método de evaluación será similar al método general de la convocatoria ordinaria. Señalar, igualmente, que en el caso de convocatoria adelantada, el trabajo grupal se hará de forma individual.

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1. Prueba teórica escrita 1	De forma individual por actividad de evaluación.	40%	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria	5	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	Marcada por la convocatoria oficial.
SE1. Prueba teórica escrita 2	De forma individual por actividad de evaluación.	30%	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	5	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	Marcada por la convocatoria oficial.
SE2. Trabajo de curso.	Entrega y presentación del trabajo de curso realizado en grupo.	12,5%	Sí. Se volverá a entregar y presentar el trabajo de curso corregido.	5	El profesorado fijará las primeras semanas del curso la temática de los trabajos.	El profesorado señalará mediante el aula virtual el día de entrega del trabajo

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

SE3. Trabajos individuales.	De forma individual por actividad de evaluación.	12,5%	Sí. Se volverá a entregar y presentar el trabajo de curso corregido.	5	El profesorado fijará las primeras semanas del curso la temática de los trabajos.	El profesorado señalará mediante el aula virtual el día de entrega del trabajo.
SE4. Asistencia a clase y actividades	Realización de actividades formativas (debates y similares) dentro del aula.	5%	No (Acumulativa)	Sin nota mínima.	Los ejercicios formativos se realizarán durante el desarrollo de la asignatura. Estarán relacionados con los contenidos de la asignatura	A lo largo del curso (entrega mediante el aula virtual o en papel o ambas).

Cálculo de la nota final o global

La calificación final será la suma de las calificaciones anteriores, siempre que la parte SE1 (Prueba), SE2 y SE3 (Trabajo) hayan sido superadas previamente con un calificación igual o superior a 5.

Para la calificación de otras actividades (desarrolladas dentro del aula, debates y similares,...) (ES4), se tendrá en cuenta que la realización del 80% de los ejercicios supondrá el 100% de la calificación de este apartado. Si se realizan menos del 40% de los ejercicios y prácticas, no se tendrán en cuenta para la nota final, calificándose esta parte de la asignatura como 0. Esta actividad de evaluación no tiene nota mínima para poder aprobar la asignatura. Las prácticas y ejercicios no son revaluables en la convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura es necesario que la suma sea como mínimo un 5. Si el estudiantado no hubiera alcanzado en alguna de las actividades de evaluación la nota mínima exigida, la calificación final será inferior a 5 (suspenso).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Aguilera Arilla, M. J., Borderías Uribeondo, M. P., González Yanci, M. P., Santos Preciado, J. M. (2011). Geografía General II (Geografía Humana). UNED.
- Bailly, A, Beguin, H. (1992). Introducción a la Geografía Humana. Editorial Masson.
- Hiernaux, D., Lindón, A. (dir.) (2006). Tratado de Geografía Humana. Editorial Anthropos, UAM-Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Puyol Antolín, R., Estébanez Álvarez, J., Méndez Gutiérrez del Valle, R. (1988). Geografía Humana. Editorial Cátedra.
- Romero González, J. (Coord.) (2007). Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado Ariel.
- Rubio Benito, M. T., Zárate Martín, M. A. (2010). Conceptos y prácticas de Geografía Humana. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Smith, D. (1977). Geografía Humana. Editorial Oikos-Tau.
- Zárate Martín, M. A., Rubio Benito, M. T. (2005). Geografía Humana: Sociedad, economía y territorio. Editorial Ramón Areces.
- Zárate Martín, M. A., Rubio Benito, M. T. (2006). Glosario y prácticas de Geografía Humana. Editorial Ramón Areces.
- Zárate Martín, M. A., Rubio Benito, M. (2018) Fundamentos de Geografía Humana. Editorial Ramón Areces, UNED.

Bibliografía complementaria

- Gil Oncina, A., Gómez Mendoza, J. (coord.) (2001). Geografía de España. Ariel.
- Fernández Cuesta, G. (Dir.) (2019). Atlas de Geografía Humana de España. Madrid: Ed. Paraninfo.
- Fernández Fernández, A., Azcárate Luxán, M.ª V., Muguruza Cañas, C., Santa Cecilia Mateos, F., Cortés Contreras, I. (2015). *Iniciación a la Geografía: La Tierra: un planeta habitado*. Editorial Universitaria Ramon Areces.
- López Palomeque, F. y Plaza Gutiérrez, J. I. (Coord.) (2019). Geografía de Europa. Estructuras, Procesos y Dinámicas Territoriales. Tirant lo Blanch: Universitat de València, Servei de Publicacions.
- Méndez, R. y Molinero, F. (2000). Espacios y Sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo. Ariel.
- Puyol, R. (ed.) (1997). Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto de siglo. Síntesis.
- Romero, J. (coord.). (2017). Geografía Humana de España. Valencia: Tirant Humanidades y Universidad de Valencia.
- Sotelo Navalpotro, J. A., García Alvarado, J. M. (1999). La España de las Autonomías. Síntesis.
- VVAA (2003). Tendencias demográficas durante el siglo XX en España. INE.

Webgrafía:
http://www.ub.edu/geocrit/geo48.htm
http://www.cnig.es http://www.ign.es
http://www.ine.es/
http://www.madrid.org/cartografia/planea/index.htm
http://earth.google.es

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANA LUNA SAN EUGENIO
Correo electrónico	ana.luna@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:21 | Hash: 23e004cd017e3ad5cc2d70695ba2a698.